

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de octubre de 1979.-

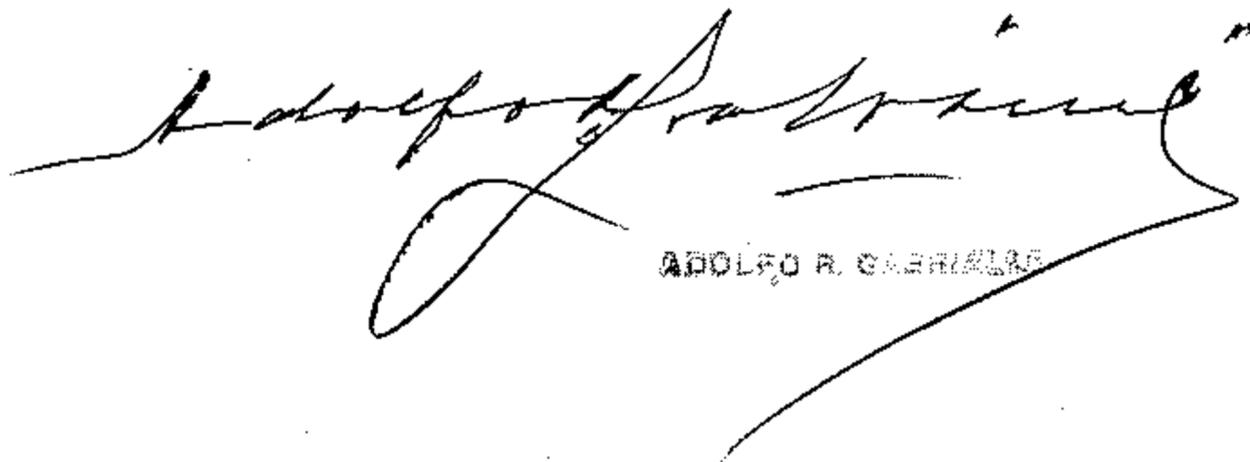
Visto el presente expediente Nº // // // // 267.425/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual la Prosecretaría de esta Corte Suprema solicita el refuerzo de la Partida "Gastos de // Funcionamiento", para atender las distintas necesidades del Tribunal y teniendo en cuenta lo informado a fs. 7;

SE RESUELVE:

1º) Asignar a la Prosecretaría de la Corte Suprema la suma de PESOS: TREINTA MILLONES (\$ / 30.000.000.--), en concepto de refuerzo para la Partida "Gastos de Funcionamiento" del corriente ejercicio financiero.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros Servicios no Personales" (1-05-001-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ADOLFO R. GARRALBA